

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING</b>	
	<b>CÓDIGO: MDMK-06-2018/2019</b>	

## ACTA Nº 6 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING

En el Seminario 7 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura (UEX), sita en Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 7 de marzo de 2019, se reúnen los siguientes miembros de la **Comisión de Calidad del Máster en Dirección de Marketing** de la UEX:

**Coordinadora:** Dña. Clementina Galera Casquet

**Vocales:** D. Alejandro del Moral Agúndez  
Dña. Montserrat Díaz Méndez  
D. José Ángel López Sánchez

Excusa su asistencia D. Antonio Chamorro Mera.

Por acuerdo de los asistentes, actúa como Secretario, D. José Ángel López Sánchez, en ausencia del titular, D. Antonio Chamorro Mera. Inicia la sesión la Coordinadora de la Comisión de Calidad haciendo constar el siguiente Orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta nº 5.
- 2º. Aprobación, si procede, del informe de la titulación curso 2017-18.
- 3º. Actividades y líneas de actuación para la mejora del máster a lo largo del segundo semestre.
- 4º. Ruegos y preguntas.

Previa deliberación de los asuntos contenidos en el orden del día, se adoptaron por unanimidad los siguientes

### ACUERDOS

**Primero.- Aprobación, si procede, del acta nº 5.**

Se aprueba el Acta por los miembros presentes de la Comisión por unanimidad. Además, el Acta se ha remitido con carácter previo por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión.

**Segundo.- Aprobación, si procede, del informe de la titulación curso 2017-18.**

Tras un debate sobre los aspectos contemplados en el informe de la titulación, se aprueba por unanimidad por los miembros presentes de la Comisión. Asimismo, se acuerda solicitar desde la Comisión de Calidad que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEX cumplimente en dicho informe de la titulación las pestañas de los enlaces web relativos al Criterio 2: "Información y Transparencia", dado que muchos de ellos carecen de contenido.

### **Tercero.- Actividades y líneas de actuación para la mejora del máster a lo largo del segundo semestre.**

En este punto del orden del día se concretan las siguientes actividades y líneas de actuación:

- Contactar con los alumnos pendientes de finalizar su trabajo fin de máster (TFM) para realizar un seguimiento de su situación.
- Crear una base de datos con los alumnos del Máster donde se indique el tema y el tutor que tienen asignado.
- Ampliar el perfil de ingreso del Máster a los ingenieros, siempre y cuando acrediten que tienen, al menos, 12 créditos ECTS cursados en contenidos relacionados con la formación en empresa.
- Difundir el Máster en las redes sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEx y en las del Máster. También se acuerda dar difusión al Máster con carteles y dípticos repartidos en los diferentes campus de la UEx.
- Impulsar las conferencias profesionales del Máster, de tal forma que se llegue, al menos, a seis conferencias para el curso académico 2018-2019.
- Concertar una visita con los alumnos del Máster a una empresa.
- Comunicar al Vicedecanato correspondiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEx los datos de contacto de empresas para realizar las prácticas extracurriculares en ámbitos de la consultoría y la investigación de mercados.

### **Cuarto.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión dándose por terminada, siendo las 13:45 horas del día señalado en el encabezamiento.

**Vº Bº**  
**La Coordinadora**

**El Secretario**

